



NIT. 900.678.518-8

REUNIÓN ORDINARIA- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL.

En la ciudad de Piedecuesta, siendo las 7:00 pm, del día 16 de Marzo del año 2019, se ha reunido de manera ordinaria la Asamblea General de la FUNDACION NUESTRAS MANOS AMIGAS en la Manzana R Casa 322 Barrio Paseo Cataluña de Piedecuesta, por convocatoria que hiciera su representante legal vía telefónica y electrónica a todos los miembros de la Fundación Nuestras Manos Amigas.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de los asistentes (quórum deliberatorio y decisorio).
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018.
4. Informe de actividades del año 2018 del representante legal y presidente de la junta directiva.
5. Trámite ante la DIAN de permanencia en el régimen tributario especial del impuesto de renta.
6. Actividades sociales para el año 2019.
7. Propositiones y varios.
8. Deliberación y decisiones de la asamblea ordinaria.
9. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

La representante legal de la Fundación, LAIDY MARCELA BOHORQUEZ MANTILLA toma la palabra y da inicio a la asamblea, extendiendo su saludo de bienvenida a todos los asistentes, seguidamente realiza la lectura y presentación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

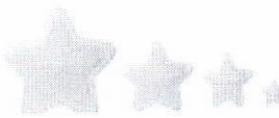
1. **VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES.** Se encuentran presentes un total de **ocho (08)** integrantes de la Fundación, que corresponde al 100% de asociados de la Fundación. Con lo anterior, se acredita el quórum deliberatorio y decisorio necesario para la presente asamblea.
2. **NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.** Se postulan como presidente y secretario de esta asamblea ordinaria a las señoras LAIDY MARCELA BOHORQUEZ MANTILLA y DEYSI TATIANA QUINTERO JIMENEZ, respectivamente, las cuales estando presentes, aceptan tal designación.
3. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.** El representante legal de la Fundación, LAIDY MARCELA BOHORQUEZ MANTILLA presenta y expone los estados financieros (balance general y estado de resultados) a 31 de diciembre de 2018, el cual se pone de presente a todos los asociados y se anexa a la presente asamblea. Igual se informa el saldo bancario existente en la cuenta bancaria de la Fundación. Se someten a consideración los estados financieros, y son aprobados por parte de todos los miembros de la presente asamblea.
4. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2018 DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.** El representante legal de la Fundación y presidente de la junta directiva, LAIDY MARCELA BOHORQUEZ MANTILLA socializa que durante el año 2018 se realizaron 02 grandes actividades sociales y altruistas por la Fundación: En el 2018, la dinámica exploratoria de la fundación NUESTRAS MANOS AMIGAS alrededor de la búsqueda de poblaciones en condición de vulnerabilidad tomando como referente la misión y el enfoque de inclusión de la misma y buscando impactar de manera asertiva la condición emocional por medio de la generación de espacios de esparcimiento y recreación para los niños, logró conocer de cerca la



e-mail: manosamigasp@hotmail.com

<http://www.manosamigaspiedecuesta.com>

Tel: 3165705250 3162946641 3176452973





MANOS AMIGAS

"Unidos por la Felicidad de un niño"



NIT. 900.678.518-8

situación de los pacientes infantiles del pabellón Oncológico del Hospital Internacional de Colombia ubicado en el Valle de Menzuly km 7 Vía Piedecuesta; encontrándose en medio de este acercamiento con que los niños pasan la mayor parte de su tiempo en esta institución por su condición, tienen pocos escenarios recreativos y de esparcimiento y la dinámica del manejo del dolor y las secuelas físicas y emocionales de sus tratamientos, no les permiten en muchas ocasiones disfrutar de mejor manera esta etapa de su vida y su magia.

Se realizaron de esta forma, varias actividades de recreación, esparcimiento y diversión para los niños y niñas que se encontraban entre esta área de salud y hospitalización.

- A. Celebración del mes de amor y amistad en el mes de septiembre de 2018.** La realización y conmemoración de esta fecha especial con los niños, permitió la generación de espacios de esparcimiento y recreación, logró conocer de cerca su situación dentro del centro hospitalario, y permitió por medio del juego generar emociones que contrastan y ayudan con el manejo del dolor, las secuelas físicas y emocionales de los tratamientos los cuales no les permiten en muchas ocasiones disfrutar de mejor manera esta etapa de su vida y su magia.

La actividad se denominó "AMOR Y AMISTAD EN FAMILIA", la cual se llevó a cabo el día **sábado 15 de septiembre de 2018** que contó con la participación de 50 niños/niñas del Pabellón oncológico y algunos que se encontraban en hospitalización en el momento de la actividad.

La dinámica del programa recreó dos escenarios diferentes para los niños: un escenario con aquellos que podían movilizarse ubicado en la sala de espera del pabellón y que contaba con animación musical, show de teatro callejero, refrigerio y entrega de obsequios para los niños.

El segundo escenario estaba representando en las habitaciones de los niños que no podían trasladarse a la sala de espera y a quienes se les llevaba a sus respectivos cuartos en compañía de profesionales de la salud, los obsequios y refrigerio que se había establecido para todos los niños en la actividad.

El desarrollo de las actividades de esparcimiento, animación y diversión que se ofertaron, fueron la animación musical, juegos infantiles y el Show de malabarismo, animación y teatro callejero de un integrante de la fundación. Estas actividades se complementaron con un aporte alimenticio, por medio de un refrigerio que constó de un sándwich de jamón y queso al vapor, debidamente sellado y empacado al vacío, y un jugo de fruta en caja. Este refrigerio fue previamente recomendado por los profesionales de salud que atendían a los niños en el hospital y se elaboró teniendo en cuenta las restricciones de ingesta de algunos de ellos.

- B.** La actividad se denominó "SUEÑOS DE NAVIDAD" y se estableció la fecha del **sábado 15 de diciembre de 2018** para la realización del encuentro con aproximadamente 50 niños/niñas del Hospital Internacional. El programa a realizarse constó de varios escenarios que se establecieron de la siguiente manera:

La actividad se realizó de manera consecutiva en dos escenarios: un escenario contó con animación, diversión y sorpresas para los niños y niñas que podían movilizarse y trasladarse al lugar (salón de actividades) donde se adecuó como punto de referencia dentro del pabellón del piso 9 del hospital.

El segundo escenario fue el traslado de miembros de la fundación a las habitaciones (bajo supervisión de los profesionales en salud del hospital) de los niños del pabellón que,



e-mail: manosamigasp@hotmail.com

<http://www.manosamigaspiedecuesta.com>

Tel: 3165705250 3163945541 3176453973





NIT. 900.678.518-8

por su condición o tratamiento, no podían movilizarse hacia el punto de encuentro de la actividad, llevando a sus cuartos dulces, recreación y diversión.

Las actividades de esparcimiento, animación y escenarios de diversión que se ofrecieron para los niños fueron:

- Animación musical, dinámicas, origami, juegos infantiles y pintucaritas.
- Show de malabarismo, animación y teatro callejero.
- Amenización musical con villancicos en vivo, rezo de la novena de aguinaldos y entrega de obsequios a los niños.

Así mismo se complementaron las actividades de diversión con un aporte nutricional que previamente se había consultado con los pediatras y oncólogos del hospital, (teniendo en cuenta que existían restricciones dietarias por los tratamientos y las condiciones particulares de cada caso) representado en un refrigerio de sándwich y un jugo de fruta. El sándwich se entregó sellado y precocido para mitigar factores bacterianos en el consumo posterior del mismo. De igual forma se compartió con ellos un muffin decorado y empacado individualmente para cada niño y una bolsa de dulces que contenían un bombombum, una galleta tipo waffer, una galleta tipo rondalla, caramelos y un barrilete.

Para finalizar la actividad se entregó a los 50 participantes un obsequio como regalo de navidad representado en un juguete didáctico, acompañado de un kit de limpieza que constaba de un tarro pequeño de jabón anti bacterial, un cepillo de dientes, una crema de dientes mediana, un jabón y una toalla pequeña estampada con el logo de la fundación.

Al respecto, los participantes de esta convocatoria e integrantes de la fundación aprueban por unanimidad el informe de gestión del representante legal, así mismo se manifiestan conformes a lo informado.

- 5. TRÁMITE ANTE LA DIAN DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO DE RENTA.** La presidente de la fundación informa nuevamente como ya se expuso en el año anterior, que de acuerdo a lo establecido por la DIAN, se fijó como plazo máximo hasta el 26 de marzo de 2019, para que las entidades sin ánimo de lucro que deseen continuar perteneciendo en el régimen tributario especial del impuesto de renta, presenten los documentos y requisitos establecidos por la autoridad tributaria. La presidente informa en términos generales los beneficios que tendría la fundación al realizar este trámite, por lo cual solicita autorización a la asamblea para realizar el trámite.

Los miembros de la fundación manifiestan, que siempre es importante continuar con los beneficios tributarios de que goza la fundación como entidad sin ánimo de lucro, por lo cual acogen las recomendaciones de la presidente de la asamblea, y aprueban por unanimidad, autorizar al representante legal de la fundación, para que solicite ante la DIAN que la FUNDACIÓN NUESTRAS MANOS AMIGAS permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta por este año y por lo demás años, que en adelante se requieran.

Para lo anterior, se autoriza igualmente al representante legal de la fundación, para que disponga de los recursos necesarios para implementar la página web de la fundación, así como los demás trámites que sean requeridos para lograr esta gestión.

- 6. ACTIVIDADES SOCIALES PARA EL AÑO 2019.** Los integrantes de la Fundación acuerdan que es importante continuar desarrollando las actividades altruistas con los niños del municipio en los diferentes sectores y condiciones, así como la visita y actividades de integración con los abuelitos. Lo anterior es aprobado por unanimidad.



e-mail: manosamigas@hotmail.com

<http://www.manosamigaspiedecuesta.com>

Tel: 3165705250 3162946641 3176452973





NIT. 900.678.518-8

- 7. PROPOSICIONES Y VARIOS.** La presidente de la Fundación reitera que de conformidad a los estatutos de la entidad, los aportes de los afiliados no son reembolsados, y además sus excedentes no son distribuidos. Igualmente, los excedentes y utilidades de la fundación a 31 de diciembre de 2018 serán reinvertidos para el cumplimiento del objeto social de la fundación.

De otra parte los miembros de la asamblea manifiestan que la actividad meritoria de la fundación corresponde a la señalada en los estatutos, esto es, promover el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general y la reafirmación de los valores propios de nuestra cultura a través del trabajo social, comunitario, cultural, artístico, recreativo, deportivo, lúdico, participativo, formativo, religioso, espiritual, investigativo, productivo, político, ecológico, ambiental, ético, educativo, empresarial, temas de salud, entre otros. De igual manera, crear, establecer, ejecutar, celebrar toda clase de contratos y convenios con instituciones y entidades públicas, privadas y mixtas que se encuentren dentro del territorio nacional e internacional. Asimismo, diseñar, promover, organizar, supervisar, realizar, ejecutar, controlar y vigilar toda clase de eventos, actividades, proyectos, planes, programas y políticas donde se priorice el mejoramiento de las condiciones socio-culturales de la comunidad en general, tales como los niños, los jóvenes, adultos, adultos mayores, las mujeres cabezas de hogar, madres, padres y en fin todos los sectores sociales de la población.

La fundación se ha enfocado en el apoyo y acompañamiento de la niñez Piedecuestana de escasos recursos, de la zona rural o urbana, con actividades de integración y recreación, donde se realizan visitas y encuentros, acompañados de dinámicas, música, juegos y formación, así como la entrega de mudas de ropa, juguetes, dulces, helados y útiles escolares.

Así mismo, se ha apoyado a los abuelitos de algunos albergues de la ciudad, con encuentros y jornadas de integración, recreación y esparcimiento, así como entrega de mercados y útiles de aseo.

Lo anterior se ratifica y aprueba por unanimidad por todos los miembros de la asamblea presente.

- 8. DELIBERACIÓN Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.** Los miembros de la asamblea deliberan y aprueban lo acá contenido, e invitan a que todos asuman el compromiso de gestionar recursos y proyectos en las diferentes entidades en aras de garantizar las actividades de la fundación que le permitan cumplir con su objeto social.
- 9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.** La secretaria de esta asamblea ordinaria hace lectura de esta acta, la cual es aprobada en su integridad y por unanimidad por todos los miembros de la asamblea presente.

Dado a las 9:00 pm, del día 16 de Marzo del año 2019.



Laidy Marcela Bohorquez Mantilla
Presidente



Deysi Tatiana Quintero Jimenez
Secretaria





"Unidos por la Felicidad de un Niño"

FECHA 16 de Marzo de 2019

REUNION Asamblea General Ordinaria

NOMBRE	CEDULA	E-MAIL	FIRMA
Tatiana Quintero Jiménez	1.098.623.211	tatica_246@hotmail.com	
seopio Augusto Ayala martinez	91510071	jurista111@hotmail.com	
Victor Alfonso Delgado Gómez	91357007	horfeea@hotmail.com	
Yuxani Sandoval Becerra	37.619.711	yusa_bea@hotmail.com	
CEsar AUGUSTO RAMIREZ CORTES	91-352-329	carcs22@hotmail.com	
JERSON FABIAN CREZTO SILVA	1.102.355.651	jejc27@hotmail.com	
Paola Herminia Unzueta Páez	376199	paola37@hotmail.com	
CAIDE BOTTOLOQUEZ MANTUA	37'619.358	caidebottoquezm@hotmail.com	